A C U E R D O N U M E R O 017.

(Mayo 4 de 1.973.)

Por medio del cual se aumentan las tarifas existentes en la Feria de Ganados del Municipio.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 4ª de 1.913, 72 de 1.926, 29 de 1.936, 115 de 1.948, 30 de 1.969 y 197 de la Constitución Nacional, y

C O N S I D E R A N D O :

a) .- Que las tarifas existentes en la Feria de Ganados están rebajadisimas, de acuerdo con el aumento que ha tenido el costo de la vida.-

b) .- Que hace aproximadamente ocho años se crearon las tarifas actuales en la Feria de Ganados de la localidad.-

c) .- Que es al H.Concejo Municipal a quien corresponde modificar o aumentar dichas tarifas.-

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO .- Aumentase las tarifas actuales en la FERIA DE GANADOS del Municipio en la siguiente forma : - ENTRADA A LA FERIA DE GANADOS a $ 3.oo cabeza de ganado MAYOR; CERDOS GRANDES a $ 2.oo Cabeza y CERDO PEQUEÑO a $ 1.oo cabeza. BAÑO DE GANADO en general a $ 3.oo cabeza. BASCULA a $ 3.oo cabeza en general. EMBARCADA DE GANADO a $ 1.oo cabeza de ganado MAYOR y a 0.50 c/u. ganado MENOR.

ARTICULO SEGUNDO .- El presente Acuerdo deroga todos los demás que hayan sobre la materia y que le sean contrarios.

ARTICULO TERCERO .- Este Acuerdo rige a partir del primero (1º) de Junio del presente año, con el fin de dar mayor ilustración al público sobre el particular.

Dado en el salón del H.Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, a los cuatro (4) días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y tres (1.973).

EMILIO GOMEZ MACHADO
VICEPRESIDENTE.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

BERTA RAMIREZ DE Z.
SECRETARIA.

C O N S T A N C I A :

El presente Acuerdo sufrió tres (3) debates, efectuados en fechas diferentes y en cada uno de ellos fué aprobado por unanimidad.

BERTA RAMIREZ DE Z.
SECRETARIA.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

RTAMENTO DE ANTIOQUIA
RECCION JURIDICA
007939
M. 23 MAYO 1973
ATENDIDO:

A C U E R D O N U M E R O 017.

(Mayo 4 de 1.973.)

Por medio del cual se aumentan las tarifas existentes en la Feria de Ganados del Municipio.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 4º de 1.913, 72 de 1.926, 29 de 1.936, 115 de 1.948, 30 de 1.969 y 197 de la Constitución Nacional, y

C O N S I D E R A N D O :

a) .- Que las tarifas existentes en la Feria de Ganados están rebajadísimas, de acuerdo con el aumento que ha tenido el costo de la vida.-

b) .- Que hace aproximadamente ocho años se crearon las tarifas actuales en la Feria de Ganados de la localidad.-

c) .- Que es al H.Concejo Municipal a quien corresponde modificar o aumentar dichas tarifas.-

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO .- Aumentase las tarifas actuales en la FERIA DE GANADOS del Municipio en la siguiente forma : - ENTRADA A LA FERIA DE GANADOS a $ 3.00 cabeza de ganado MAYOR; CERDOS GRANDES a $ 2.00 Cabeza y CERDO PEQUEÑO a $ 1.00 cabeza. BAÑO DE GANADO en general a $ 3.00 cabeza. BASCULA a $ 3.00 cabeza en general. EMBARCADA DE GANADO a $ 1.00 cabeza de ganado MAYOR y a 0.50 c/u. ganado MENOR.

ARTICULO SEGUNDO .- El presente Acuerdo deroga todos los demás que hayan sobre la materia y que le sean contrarios.

ARTICULO TERCERO .- Este Acuerdo rige a partir del primero (1º) de Junio del presente año, con el fin de dar mayor ilustración al público sobre el particular.

Dado en el salón del H.Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, a los cuatro (4) días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y tres (1.973).

EMILIO GOMEZ MACHADO
VICEPRESIDENTE.

BERTA RAMIREZ DE Z.
SECRETARIA.

C O N S T A N C I A :

El presente Acuerdo sufrió tres (3) debates, efectuados en fechas diferentes y en cada uno de ellos fué aprobado por unanimidad.

BERTA RAMIREZ DE Z.
SECRETARIA.

COLOMBIA - ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
SANTA ROSA DE OSOS

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
DIRECCION PERSONAL
007939
M 23 MAYO 1973
ATENDIDO

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos 4 de Mayo de 1973

EL ACUERDO No 017 ... recibido en ésta fecha.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE

EL ALCALDE [signature]

EL SECRETARIO [signature]

ALCALDIA MUNICIPAL Santa Rosa de Osos Ant.

CERTIFICO

Que el acuerdo No 017 que antecede fué publicado hoy 13 de Junio de 1973 día de concurso público.

SECRETARIO

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIO Sta. Rosa de Osos Ant.

RECIBIDO EN LA DIRECCION
DEPARTAMENTAL DE PRESUPUESTO

a despacho. Mayo 22/73

Oficial de Presupuestos Municipales

Gobernación de Antioquia
Director Pres.
Depto.
Oficina del Presupuesto

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
DIRECCION JURIDICA

Medellín, 30 MAYO 1973 de 1.9___

R E V I S A D O

Devuélvase un ejemplar archívese el otro.

El Gobernador,

El Secretario,

DEPTO. DE ANTIOQUIA
GOBERNACION
DIRECCION JURIDICA